

VIERNES 15 DE AGOSTO DEL 2025 - DIRECTOR: ARMANDO LOLI SALOMÓN - AÑO 30 / N° 9363 - PRECIO: S/. 1

www.diariopanoramacajamarquino.com | facebook.com/grupopanoramaprensa | panorama_oficial_ | pcajamarquino

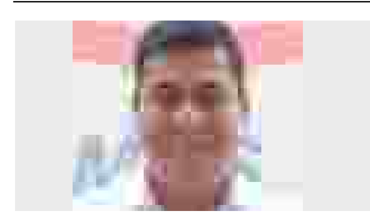
CÁMARA RETIRADA EN LA INTERSECCIÓN JOSÉ SABOGAL Y DEL BATÁN DEJA ZONA VULNERABLE A DELITOS.

VIDEOVIGILANCIA MUNICIPAL INOPERATIVA EN CAJAMARCA

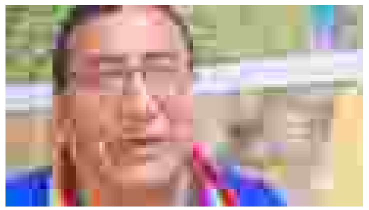
■ Vecinos exigen pronta reparación para prevenir aumento de actos delictivos, especialmente nocturnos.



Colegio de Economistas alerta fuerte aumento de extorsiones y homicidios



Candidato a alcaldía de Celendín condenado por corrupción



Ronderos y empresarios convocan movilización contra la inseguridad

Cámara de videovigilancia municipal fuera de servicio genera preocupación en vecinos

Vecinos de la ciudad de Cajamarca han reportado que una de las cámaras de videovigilancia municipal, ubicada en la intersección del jirón José Sabogal con el jirón Del Batán, se encuentra fuera de servicio. Según imágenes compartidas por los ciudadanos, el dispositivo ya no está instalado en su lugar habitual, quedando únicamente el poste y el cableado visibles.



Estas cámaras forman parte del sistema de monitoreo que gestiona la Municipalidad Provincial de Cajamarca, el cual tiene como finalidad prevenir actos delictivos, vigilar espacios públicos y reforzar la seguridad ciudadana. La inoperatividad del equipo en este punto crítico ha generado malestar entre los vecinos del sector.

Los moradores expresan su preocupación por el incremento de la vulnerabilidad en la zona, sobre todo durante las noches, cuando se reportan situaciones sospechosas o de riesgo. La falta de vigilancia podría facilitar la comisión de robos, actos vandálicos u otras conductas delictivas que afectan la tranquilidad del vecindario.

Ante esta situación, los ciudadanos hacen un llamado urgente a las autoridades municipales para que se restituya el equipo de videovigilancia o se brinden alternativas de seguridad mientras se soluciona la falla. Consideran que el mantenimiento constante de este sistema es fundamental para garantizar una ciudad más segura y protegida.

Cajamarca | Colegio de Economistas alerta grave incremento de extorsiones y homicidios en la región

El Colegio de Economistas de Cajamarca, a través de su decano José Luis Medina, expresó su profunda preocupación ante el alarmante incremento de delitos como extorsiones y homicidios en distintas provincias de la región. Según Medina, esta situación se agrava por el avance de actividades ilícitas como la minería ilegal, el narcotráfico y el lavado de activos, lo que impacta negativamente en la economía y desalienta la inversión privada.



De acuerdo con información del Observatorio Regional de la Actividad Ciudadana, la incidencia delictiva en 28 ciudades cajamarquinas ha aumentado entre un 300 % y 400 % en los últimos tres años. Las extorsiones encabezan la lista de delitos, seguidas por homicidios y robos, muchos de los cuales no se denuncian por temor a represalias. Este clima de inseguridad ha generado un efecto paralizante en el comercio y la generación de empleo.

Medina advirtió que las economías ilegales están atrayendo a organizaciones criminales que no solo se infiltran en sectores informales, sino que también ejercen presión y violencia contra pequeños empresarios, mineros artesanales y comunidades locales. Además, sostuvo que esta situación agudiza otros problemas sociales como la prostitución, el consumo de drogas y la pérdida de cohesión social.

Ante esta grave situación, el Colegio de Economistas instó al Gobierno Regional de Cajamarca a convocar una comisión de alto nivel conformada por autoridades, fuerzas del orden, el Ministerio Público y el sector privado, a fin de tomar medidas urgentes y concretas. También demandó mayor presupuesto, equipamiento y reformas institucionales para garantizar seguridad y fomentar un entorno propicio para el desarrollo económico y social de la región.

PANORAMA CAJAMARQUINO

Director y Gerente General del Grupo Panorama: **ARMANDO LOLI SALOMÓN**
Teléfono: 915 121 966

Editora Cajamarca: Rosa Cruzado Ortiz.
Prensa: 976663640
Deportes: Olimpio Alejandro Gamarra Gavilán
Redes sociales: Marycarmen Reyes Chávez, Cel.: 945815188
Diseño: Edwin Lezama Rojas.
Dirección: Jr. Guillermo Urrelo N° 884
Distribución: Idelso Quiroz Quispe, Cel.: 970267760

Lima: Marketing - Lima: Santiago Magill Cisneros Cel.: 998912982, Patricia Pinatte Cel.: 947694947
Email: ppinatte@yahoo.com
Imágen institucional: Eddie Salomón Barrios Cel. 969688910
Asesora legal: Gladis Chilón Huamán



www.panoramacajamarquino.com
facebook.com/grupopanoramaprensa
https://twitter.com/pcajamarquino
Instagram: panorama_oficial_

Candidato a la alcaldía de Celendín es condenado a 4 años de prisión por delito de negociación incompatible



El Sexto Juzgado Unipersonal Especializado en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Cajamarca ha condenado a cuatro años de prisión efectiva a Edwin Ramos Díaz, conocido como "More", actual candidato a la alcaldía provincial de Celendín por el partido Somos Perú. La sentencia responde a su responsabilidad en el delito de negociación incompatible en agravio de la Municipalidad Distrital de Miguel Iglesias.

Según la resolución judicial, Ramos Díaz habría aprovechado su cargo para intervenir indebidamente en actos administrativos y contractuales, afectando los principios de legalidad y transparencia que rigen la gestión pública. Este accionar fue considerado una grave infracción a la ética y a las normas que rigen el comportamiento de los funcionarios públicos.

Además de la pena privativa de libertad, la sentencia incluye la inhabilitación de Ramos Díaz para ejercer cargos públicos por el tiempo que disponga el juzgado. Esta decisión tiene un impacto directo en el actual proceso electoral, dado que el sentenciado postulaba para ocupar un cargo de elección popular en las elecciones municipales y regionales de este año.

El caso se suma a una serie de acciones judiciales enmarcadas en la lucha contra la corrupción en Cajamarca. La condena representa un mensaje claro sobre la necesidad de mantener la integridad en la administración pública y la importancia de evaluar con responsabilidad a los candidatos que buscan asumir funciones de representación ciudadana.

Ronderos y empresarios anuncian nueva movilización contra la extorsión y la inseguridad

Tras una reunión de seguridad ciudadana realizada en Cajamarca, representantes de las rondas campesinas y del sector empresarial acordaron realizar una nueva movilización en respuesta al aumento de casos de extorsión y amenazas en la región. La medida contempla el cierre parcial de la ciudad y un paro pacífico, como forma de exigir acciones firmes por parte de las autoridades frente al crimen organizado.



Fernando Chuquilín, representante de las rondas campesinas, informó que esta decisión surge ante la creciente preocupación de comerciantes, transportistas y ciudadanos que vienen siendo víctimas de extorsionadores. “No vamos a permitir que Cajamarca se convierta en tierra de nadie. La población se organizará para defenderse”, señaló.

El paro contará con la participación de distintos gremios, asociaciones y comunidades, quienes se movilizarán por las principales calles de la ciudad.

Los organizadores indicaron que se garantizará el carácter pacífico de la protesta, pero advirtieron que no descartan medidas más contundentes si el Estado no actúa con firmeza.

Las rondas y empresarios exhortaron a las autoridades policiales y al Ministerio Público a intensificar las investigaciones y operativos contra bandas delictivas, así como a brindar garantías para quienes vienen siendo amenazados. La ciudadanía de Cajamarca se mantiene en alerta, demandando seguridad y justicia.

SECTOR ENERGIA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
PETITORIO DE CONCESION MINERA

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO

Nombre: APUFAICAL 01
Código: 04-00244-24
Fecha y hora de presentación: 06/09/2024, 16:20
Hectáreas: 300
Titular: MARIA CLEOFE PARO VARGAS / JOEL ALEXANDER CASTILLO ZUÑIGA

Distrito(s): SAN IGNACIO
Provincia(s): SAN IGNACIO
Departamento(s): CAJAMARCA
Zona: 17

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	9 435	724
2	9 433	724
3	9 433	723
4	9 434	723
5	9 434	722
6	9 435	722

El petitorio se encuentra dentro de lo 50km de la LÍNEA DE FRONTERA con el país de Ecuador

01/08/2025

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

VICTOR REYNOSO LEZANO
Director (e) Dirección de Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico



Cajamarca: Reportan 14 emergencias por incendios forestales en lo que va del 2025

La región Cajamarca ha registrado 14 emergencias por incendios forestales en lo que va del año, una cifra menor en comparación al mismo periodo del 2024, informó la Oficina de Defensa Nacional del Gobierno Regional de Cajamarca. Este descenso se atribuye a las campañas de concientización impulsadas por las autoridades y a las lluvias atípicas registradas en los últimos días.
De acuerdo con Fiorella Alvarado Cosavalente, directora de Defensa Nacional del GORE Cajamarca, dos de los siniestros se produjeron en junio y los otros doce en julio, siendo todos controlados a tiempo gracias a la oportuna intervención de los pobladores, las autoridades locales y entidades de primera respuesta como la Policía Nacional, SERFOR y SERNANP. Las emergencias ocurrieron en distritos como San Miguel, Matara, Sitacocha, Gregorio Pita, Tumbadén, Sócota, entre otros.
La funcionaria señaló que hasta la fecha no se han reportado incendios en agosto, lo cual refleja el impacto positivo de las medidas preventivas. No obstante, advirtió que nos encontramos en época seca, con riesgo alto por la presencia de vientos fuertes, por lo que las acciones de monitoreo y sensibilización se mantienen activas.
Entre estas acciones destaca la organización del concurso regional de declamación y creación literaria "Alzo mi voz", que busca sensibilizar sobre los efectos de los incendios forestales. Más de 100 escolares menores de 13 años ya se han inscrito, sumándose a los esfuerzos por generar conciencia ambiental desde edades tempranas.



DIARIO HISTÓRICO DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA

Autor: DAVID LEZAMA ABANTO.

UN DÍA COMO HOY 15 DE AGOSTO DE:
■1560. Se llevó a cabo la fundación española de Cutervo, con el nombre de Nuestra Señora de la Asunción de Cutervo. pasando a ser parte del virreinato de Perú, y el padre agustino Fray Juan Ramírez de Taboada, evangelizador de las doctrinas de Huamachuco Moyobamba y Leymebamba, consagra como patrona a la Santísima Virgen de la Asunción. En esta forma, Cutervo pasa a formar parte del virreinato del Perú.
■1773. Se celebró la primera misa en Micuipampa, que para entonces ya había cambiado el nombre al de Hualgayoc. En 1803 Manuel Espinach descubrió la mina de plata del socavón de El Purgatorio. En el año de 1803, Hualgayoc fue visitado por el Alemán Alejandro Von Humboldt.
■1780. La hacienda La Pura y Limpia Concepción de Zelendín (hoy Celendín) pasó a manos de doña Melchora de Vergara por deudas de don Pedro de Morí de la Serna.
■1920. Llegó a Cajamarca el primer automóvil, su recorrido se se constituyó en todo un acontecimiento, fue un Ford 1918, su propietario Alcibiades Pajares Barba lo bautizó con el nombre de El Inca, ensamblado por el mecánico Leopoldo Pita. Su primer conductor el señor Toribio Saldaña. El segundo carro llegó en diciembre de propiedad de Nicanor Chávarry y Arce, propietario de la hacienda Otuzco.
■1925. Para derrotar al guerrillero Eleodoro Benel y todo movimiento anti Leguía en Hualgayoc, Chota y Cutervo, el Presidente de la República toma la decisión de atacar con estrategias militares. El mayor Matos se marchó de Cutervo con dirección a Pallac, dónde estaban los bandoleros de Vásquez, su estrategia era destruir primero está banda y luego atacar a Benel en Silugán, ambos rebeldes se unen y se lanzaron en emboscada contra los militares, estos se rindieron, pero los Vásquez no demostraron clemencia y los conscriptos fueron puestos frente al pelotón en grupos de cinco y los fusilaron.
■1965. En el "Colegio Nuestra Señora del Carmen" de Bambamarca, nombran como directora a la madre María de la Asunción Tantalean Herrera, en reemplazo de la señora Luz Castro de Chávez. Como existen dos colegios con el mismo nombre en el departamento de Cajamarca, uno en Celendín y otro en Bambamarca, la madre directora solicita el cambio de nombre, petición que surte efecto y mediante resolución ministerial 2565 del 18 de mayo de 1966, pasa a denominarse "Colegio Nuestra Señora de Lourdes".
■2019. El presidente de rondas del centro poblado de Campo Alegre, jurisdicción del distrito de Cachachi, provincia de Cajabamba, Rosas Durant, informó que rondas campesinas, frentes de defensa y población, se concentraran el 28 de agosto en el centro poblado de Cholocal para abordar la problemática ambiental por la actividad minera en la zona.
■2020. Con el lema "Chota si puede", la sensibilidad de los pobladores de la provincia de Chota quedó reflejada en La teletón realizado en la plaza de Armas, la finalidad es generar recursos para la instalación de una planta de oxígeno al fin de favorecer a los enfermos con el covid-19, llegando a juntar 550,00 soles.
■Fiestas en: La Asunción (Cajamarca), La Coipa (San Ignacio), en Chontalí (Jaén), ciudad de Cutervo, ciudad de Chota y Choropampa (Chota) y en La Capilla (Cutervo), en honor a la Virgen de la Asunción. En Los Baños del Inca, en honor a la Virgen de la Aurora.
■Día Mundial de Relajarse. El estrés es uno de los principales detonantes de enfermedades como: alta presión arterial, problemas cardíacos, obesidad e incluso diabetes, todo descanso que brindamos a nuestro cuerpo y sobre todo la mente, nos permite reordenar las funciones y procesos biológicos de nuestro organismo.

Municipalidad Provincial de Hualgayoc en 4to lugar en ejecución presupuestal

A NIVEL DE GOBIERNOS LOCALES.



Bambamarca (Hualgayoc).- La Municipalidad Provincial de Hualgayoc (MPH) ha alcanzado un significativo desempeño en la ejecución presupuestal, ubicándose en el 4to lugar a nivel de gobiernos locales, según el portal de Consulta Amigable del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Al 11 de agosto de 2025, la MPH logró una ejecución de S/ 27 341 241 de los S/ 77 562 208 del Presupuesto Institucional Modificado (PIM), lo que representa el 35.3 % de avance de ejecución.

COMPROMISO DE ALCALDE

Este logro es gracias al compromiso de trabajo del alcalde provincial de Hualgayoc, Hernán Vásquez Saavedra, y su equipo de colaboradores, por la eficiente gestión de los recursos públicos.

Esta labor se traduce en el gasto de inversión en obras y proyectos en los rubros de agua y saneamiento, mejoramiento de carreteras, infraestructura educativa, salud, entre otros.

SE INICIARÁN PROYECTOS

Asimismo, se anuncia que en los próximos días se iniciarán una serie de proyectos de gran impacto para el sector educación a nivel de la provincia de Hualgayoc, cuya inversión supera los 30 millones de soles.

Le Municipalidad Provincial de Hualgayoc ratifica su compromiso y voluntad de trabajo en favor del desarrollo integral y el bienestar de la población de esta parte de la región Cajamarca.



Sanignacinos protestan contra Electro Oriente

San Ignacio (Por: Húver D´Lima).- Cansados de atropellos e incumplimientos de acuerdos, pobladores de los distritos de La Coipa, Tabaconas, San José de Lourdes Huarango, Namballe y Chirinos, de la provincia de San Ignacio, región Cajamarca, arribaron a Jaén para protestar contra Electro Oriente por su mal servicio.

Los manifestantes, liderados por los alcaldes distritales, narraron pérdidas de alimentos por interrupción de las cadenas de frío, afectación a clases virtuales, así como daños de electrodomésticos y equipos médicos en centros de salud.

El burgomaestre de Tabaconas, Eine Martínez Huacches, señaló que es la tercera vez que acudeb a Electro Oriente para exigir respuestas claras. "Queremos que nos atiendan con respeto y las soluciones se discutan de cara al pueblo. Es inaceptable que tengamos más de diez cortes diarios, a veces por varios días y sin una explicación precisa. No más promesas incumplidas", afirmó.

MESA DE DIÁLOGO

En esta oportunidad, representantes de la Defensoría del Pueblo actuaron como mediadores, lo que permitió un diálogo constructivo, revisar los avances de proyectos clave y definir compromisos concretos para garantizar un suministro seguro, continuo y de calidad, a partir de la firma de acuerdos.

Electro Oriente asumió compromisos en la mesa de diálogo y anunció una serie de trabajos que se encuentran en desarrollo.

Hoy es la gran peregrinación

Cutervo.- Cutervo se alista para recibir a cientos de fieles hoy viernes, 15 de agosto, en la Gran Peregrinación Diocesana al Santuario de Nuestra Señora de la Asunción, patrona de esta provincia de la región Cajamarca.

La actividad religiosa reunirá a peregrinos de distintos puntos de la región, quienes llegarán para rendir homenaje y participar de las celebraciones en honor a la Virgen, informó Canal Digital Cutervo.

Como parte de la jornada, se instalarán espacios gastronómicos con platos típicos a beneficio de la Casa Parroquial, destacando el cuy con papa, caldo de gallina, chicharrón, tamales, chiuches y otras preparaciones tradicionales que prometen deleitar a los asistentes.

La peregrinación no solo será un momento de fervor y devoción, sino también una oportunidad para compartir en comunidad y preservar las costumbres que identifican a Cutervo.

La organización invita a la población y visitantes a participar de esta importante fecha, que combina fe, cultura y tradición.



La educación nuestra de cada día: "Reflexiones científicas sobre la educación en el Perú"



Dr. Joel Calua Torres, Coordinador Especialista de Facultad (Estudios Generales-Humanidades) de la Universidad Privada del Norte

Más Allá del Constructivismo: Limitaciones y Desafíos en el Aprendizaje Universitario

Cualquier educador conoce que el Constructivismo tiene como una de sus fuentes principales a Piaget. Sin embargo, si queremos razonar con evidencia sobre este concepto y aplicarlo correctamente, debemos considerar que la teoría del constructivismo de Piaget como un marco adecuado para explicar el aprendizaje de los estudiantes universitarios es un error metodológico.

Jean Piaget desarrolló su teoría observando el desarrollo cognitivo de niños, categorizando su crecimiento en etapas bien definidas como el pensamiento concreto y formal. Estas fases, aunque cruciales para entender cómo los niños construyen su conocimiento, no fueron diseñadas para explicar los procesos cognitivos complejos que ocurren en el contexto de la educación superior, donde los estudiantes ya han superado dichas etapas y requieren enfoques pedagógicos diferentes (Piaget, 1972).

El aprendizaje universitario demanda una comprensión más profunda de la experiencia y el contexto social del estudiante adulto. Autores como Malcolm Knowles con su teoría de la andragogía, enfatizan que los adultos son aprendices autodirigidos que se apoyan en su vasta experiencia previa, y cuya motivación se basa en la aplicabilidad inmediata del conocimiento (Knowles, 1980). Esto contrasta con el constructivismo, que, al centrarse en el desarrollo infantil, no aborda adecuadamente la autonomía y el propósito práctico que caracteriza el aprendizaje en contextos universitarios.

Además, David P. Ausubel argumenta que, en la educación superior, el aprendizaje significativo, en lugar de la construcción autónoma del conocimiento, es esencial para que los estudiantes integren nueva información en estructuras cognitivas existentes de manera no arbitraria (Ausubel, 1968). Este enfoque, que da prioridad a la organización del contenido y la presentación directa, es crucial para el aprendizaje profundo y contextualizado que se espera en el entorno universitario, algo que el constructivismo piagetiano no contempla suficientemente.

Finalmente, aunque el constructivismo ha sido una teoría influyente en la educación básica, su aplicación al aprendizaje universitario es limitada. La complejidad cognitiva, la experiencia previa y la necesidad de aprendizaje contextualizado de los estudiantes universitarios exigen una revaluación y adaptación de las teorías pedagógicas, incorporando enfoques como la andragogía y el aprendizaje significativo, que están más alineados con las características de este grupo de aprendices.

Editorial

Los parques no son comedores populares

En la cuadra 12 de la Av. Alfonso Ugarte, lo que alguna vez fue un espacio público destinado al descanso, la recreación y la sombra de algunos árboles —aunque mal cuidados—, hoy se ha convertido en un improvisado patio de comidas al aire libre. Comerciantes de desayunos y almuerzos han tomado por completo este parque, lo han transformado en su centro de operaciones, y lo más preocupante: lo hacen con total impunidad.

El parque, que fue recuperado y acondicionado con ciertas mejoras urbanas, hoy luce como una extensión de cocinas ambulantes. Los árboles que en su momento fueron plantados como símbolo de renovación y esperanza urbana, ahora están secos, descuidados y olvidados, sin riego ni mantenimiento. Un verde destinado al deterioro. El área verde ha sido invadida por sillas, mesas, ollas, y estructuras improvisadas que claramente no cuentan con autorización ni supervisión.

Pero lo más alarmante no es solo la apropiación indebida del espacio público, sino la normalización del desorden. Comerciantes y comensales —incluyendo, irónicamente, trabajadores de la propia municipalidad— ocupan las veredas como si fueran parte del restaurante. La escena se repite todos los días: ciudadanos caminando por la pista, esquivando autos, exponiendo sus vidas por no poder usar la acera, mientras los funcionarios almuerzan cómodamente en plena vía pública.

¿Quién controla este desmadre? ¿Dónde está la autoridad municipal que debería hacer respetar el orden y la funcionalidad del espacio urbano? Resulta indignante que los responsables de aplicar las normas sean cómplices silenciosos —o activos— de esta invasión. Comer allí parece más una señal de respaldo que una necesidad. La ley no es selectiva, y la calle no debería ser zona liberada para algunos.

Es comprensible que muchas personas busquen ganarse la vida a través del comercio ambulatorio, pero debe hacerse respetando las reglas. Lo que sucede en esta cuadra es un ejemplo de cómo una necesidad mal gestionada se convierte en un caos que afecta a toda la comunidad. Los vecinos ya no pueden transitar libremente, los niños no pueden jugar en el parque, y el entorno se degrada progresivamente.

La informalidad no puede justificarlo todo. Existen canales para regular y ordenar el comercio, pero eso implica voluntad política, planificación urbana y, sobre todo, fiscalización constante. No se trata de desalojar a los comerciantes sin ofrecer alternativas, sino de recuperar el principio básico del espacio público: es de todos, no de unos pocos.

Los vecinos exigen una respuesta. ¿Hasta cuándo se permitirá esta apropiación indebida? ¿Cuántos más deben caminar por la pista arriesgando su integridad para que alguien tome cartas en el asunto? La municipalidad tiene la responsabilidad —y la obligación— de intervenir de inmediato, recuperar el parque y devolverle a la comunidad lo que le pertenece.

El orden urbano comienza por el respeto a lo común. Si seguimos permitiendo que se imponga el desorden, mañana cualquier parque, vereda o plaza será una cocina al paso. Y no habrá espacio público que sobreviva.

Fiscal José Luis Miguel Castillo Espejo asume como Fiscal Provincial Penal Titular

El abogado José Luis Miguel Castillo Espejo asumió oficialmente el cargo de Fiscal Provincial Penal Titular en Cajamarca, tras ser designado por la Fiscalía de la Nación. La toma de posesión se realizó mediante la firma del acta correspondiente en el despacho de la Segunda Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Cajamarca.

Castillo Espejo cuenta con una amplia trayectoria en el Ministerio Público, habiéndose desempeñado anteriormente como fiscal provincial, fiscal superior y fiscal adjunto superior en diversas dependencias fiscales. Su experiencia y conocimiento del sistema penal lo respaldan en esta nueva función que ahora asume de manera titular.

El acto protocolar de posesión se llevó a cabo ante el presidente (e) de la Junta de Fiscales Superiores del



Distrito Fiscal de Cajamarca, Dr. Cristian Araujo Morales, quien resaltó la importancia del compromiso con la legalidad, la ética y el servicio a la ciudadanía en el ejercicio del cargo.

Con esta designación, el Ministerio Público fortalece su equipo de trabajo en Cajamarca, reafirmando su misión de luchar contra el delito y garantizar el acceso a la justicia para todos los ciudadanos de la región.

Choque frontal de vehículos deja varios heridos en la ruta Ciudad de Dios – Cajamarca

Un aparatoso choque frontal entre dos vehículos ocurrió en el kilómetro 26, a la altura del sector Ventanilla, en la ruta Ciudad de Dios - Cajamarca, dejando como saldo varias personas heridas. El hecho ocurrió en horas de la mañana, generando alarma entre los transeúntes y conductores que transitaban por la zona.

Los heridos fueron auxiliados por personal de emergencia y trasladados en ambulancias al nosocomio más cercano, donde vienen recibiendo atención médica. Hasta el momento no se han confirmado víctimas mortales, aunque algunos pasajeros presentan lesiones de consideración.

Efectivos de la Policía Nacional del Perú (PNP) llegaron rápidamente al lugar del accidente para asegurar la zona y facilitar el traslado de los afectados. Asimismo, han iniciado las investigaciones correspondientes para determinar las causas del choque y establecer las responsabilidades de los conductores involucrados.

Las autoridades han exhortado a los conductores a mantener la prudencia y respetar las normas de tránsito, especialmente en rutas de alto tránsito como esta, a fin de evitar más tragedias en las vías de la región.

EDICTOS

EDICTO

Ante el Tribunal Interdiocesano de Cajamarca se ha presentado la señora Juanita Norma De Vettori, pidiendo la rectificación de la Partida de Bautismo de su señor padre, el señor: "Juan A. Victori Revilla", registrada en la parroquia "San Pedro" de la diócesis de Cajamarca, libro n° I/B-6/28, página 500, número 1558, de fecha 15 de agosto de 19.

- En la Partida de Bautismo se lee: Juan A. de Victori Revilla. Hijo de don Juan de Victori y de doña Aurora Revilla.
- Se solicita cambiar los siguientes datos; por lo que debe decir: Juan De **Vettori** Revilla. Hijo de don **Giovanni De Vettori** Cavalet y de doña **María** Aurora **Emperatriz** Revilla **Rubio.**

Se hace de conocimiento público del trámite ya incoado, para los fines de ley. Los interesados tendrán quince días para hacer valer sus derechos. Dado en el Tribunal Interdiocesano de Cajamarca a 15 de julio de 2025.

P. Oswaldo Clavo Vásquez, J.C.L.
Vicario Judicial

EDICTO

ANTE LA OFICINA REGISTRAL RENIEC – TRUJILLO II, **SILVIA MARCELA DIAZ OLGUIN,** SOLICITA LA RECTIFICACIÓN DE SU ACTA DE NACIMIENTO N° 1008690185; POR HABERSE CONSIGNADO ERRÓNEAMENTE EL NOMBRE DE LOS PADRES DE LA TITULAR; APARECIENDO CONSIGNADO COMO: ALVARO ALBERTO DIAZ LUNA VICTORIA Y HAYDEÉ PAULA OLGUÍN MENDOZA; SIENDO LO CORRECTO: **ALVARO DIAZ LUNA VICTORIA Y HAYDE HOLGUÍN MENDOZA**; ASIMISMO SE HA CONSIGNADO ERRÓNEAMENTE EL SEGUNDO APELLIDO DE LA TITULAR; APARECIENDO CONSIGNADO COMO: OLGUÍN, SIENDO LO CORRECTO: **HOLGUÍN**; SE EFECTÚA LA PUBLICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ART. 73 DEL D.S. N° 015-98-PCM.

SANDRA YAKELY ALTAMIRANO HUAMANCHUMO
Jefe Oficina Registral Trujillo II

REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO

ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN JR. RAMÓN CASTILLA N° 1031 DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE CUTERVO, DEPARTAMENTO CAJAMARCA, SE ENCUENTRA TRAMITANDO EL ASUNTO NO CONTENCIOSO DE RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO PERTENECIENTE A **JOHON FRANKLIN SAAVEDRA MUÑOZ** PARA QUE CORRIJA CORRECTAMENTE EL NOMBRE DE SU PADRE COMO **VICTOR ANIBAL SAAVEDRA DIAZ**. LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY.

CUTERVO, 13 DE AGOSTO DE 2025.

WILY HENRY MINCHAN CRUZADO
ABOGADO – NOTARIO DE LA PROVINCIA DE CUTERVO

PUBLICACIÓN

ANTE LA NOTARÍA PÚBLICA DEL **DR. LUIS JORGE CASTAÑEDA CERVANTES,** UBICADA EN EL JR. JUNÍN Nº 1034 - CAJAMARCA, EL SEÑOR **ANGEL ALFONCIN VILLAR DE LA CRUZ** SEGÚN LO ESTABLECIDO POR LA LEY 26662, SOLICITA LA **SUCESIÓN INTESTADA** DE **ALFONSO VILLAR MORENO** QUIEN FALLECIÓ EL **22JUNIO2025** EN EL CASERÍO YANAMANGO - JESÚS -CAJAMARCA Y HABIENDO FIJADO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN EL **CASERÍO YANAMANGUITO – JESÚS - CAJAMARCA.** LO QUE SE HACE DE CONOCIMIENTO AL PÚBLICO PARA LOS FINES DE LEY. **CAJAMARCA, 14 DE AGOSTO DEL AÑO 2025.**

LUIS JORGE CASTAÑEDA CERVANTES
ABOGADO – NOTARIO DE CAJAMARCA

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI, SE PRESENTÓ **LUZ DINA BUSTAMANTE ORTIZ**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU FALLECIDO PADRE: **ANTERO BUSTAMANTE TICLLA**, QUIEN FALLECIÓ EL DÍA **06 DE AGOSTO DE 2024**, SIENDO EL LUGAR DE OCURRENCIA EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD HOSPITAL REGIONAL DOCENTE LAS MERCEDES, DISTRITO Y PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE; PRECISANDO QUE, EL **ÚLTIMO DOMICILIO** DEL CAUSANTE HA SIDO EN EL **SECTOR LUCMACUCHO**, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA. COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, EN UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES.

BAMBAMARCA, 13 DE AGOSTO DEL 2025.

WILFREDO CAMACHO LLOVERA
ABOGADO-NOTARIO PÚBLICO
JR. 28 DE JULIO N° 558 - BAMBAMARCA – HUALGAYOC – CAJAMARCA

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI, SE PRESENTÓ **LUZ DINA BUSTAMANTE ORTIZ**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU FALLECIDO MADRE: **SUCUNDINA ORTIZ DIAZ**, QUIEN FALLECIÓ EL DÍA **12 DE JUNIO DE 2021**, SIENDO EL LUGAR DE OCURRENCIA EN SU ULTIMO DOMICILIO CP CHALA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; PRECISANDO QUE, EL **ÚLTIMO DOMICILIO** DEL CAUSANTE HA SIDO EN EL **SECTOR DE LUCMACUCHO**, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA. COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, EN UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES.

BAMBAMARCA, 13 DE AGOSTO DEL 2025.

WILFREDO CAMACHO LLOVERA
ABOGADO-NOTARIO PÚBLICO
JR. 28 DE JULIO N° 558 - BAMBAMARCA – HUALGAYOC - CAJAMARCA

MUNICIPALIDAD DEL CP. SAPUC
Creación Política; 04 de Agosto de 1986
Oficina de Registro del Estado Civil
EDICTO MATRIMONIAL

Se hace de conocimiento público; que ante el Sr. Primer Regidor de la Municipalidad del Centro Poblado Sapuc, Distrito Asunción, Provincia de Cajamarca, y Departamento de Cajamarca, se ha presentado **Don: MEDINA ARCE, Idelfonso** de nacionalidad **Peruano**, identificado con DNI N°47809012, de **32** años de edad, de Estado Civil **Soltero,** de Profesión/Profesor de educación, domiciliado en **el CP. El Tingo,** Distrito de Sorochuco, Provincia de Celendín, Departamento Cajamarca**; Y Doña: ZAVALETA MIRANDA, Jesusa Yuvani** de Nacionalidad **Peruana,** identificada con DNI N° **74457562,** de **29** años de edad, de estado Civil **Soltera**, de Profesión/Ocupación **Profesora de Educación,** domiciliada en el CP. Sapuc, Distrito **Asunción,** Provincia **Cajamarca**, Departamento **Cajamarca**, Pretendiendo contraer Matrimonio Civil, el día 22 de **agosto** del año 2025 a las **10:00** horas; en el local Municipal. Por lo que se publica el presente, por el término de ocho días a partir de la fecha. Conforme al Art. 250 del Código Civil; La persona que conozca algún causal de impedimento puede denunciarlo en forma prescrita dispuesto en el Artículo 253 del Código Civil.

CP. Sapuc, 12 de agosto del 2025

Atentamente

TNT. ALCALDE CP. SAPUC
RONALD MENDOZA VASQUEZ
DNI: 48144063

CRUCIGRAMA

EUROPIO
NOCIONES
ATOMO ENERGIZADO
UNUNTRIO (SIMBOLO)
SEÑORA (ABREV)
TEOFILO CUBILLAS
...... JUNIOR
FALTA LA E
PRESIDIO, MAZMORRA
ESCANDIO
TIPO DE REGLA
COLOR FORMAL
ARDA ....
PDTE. EE.UU (1969 - 1974)
INDACOCHEA
SOLTERO (INGLES)
YO (PORTUG)
AUSTRAL, MERIDIONAL
PATADA DE BESTIA
COLERA
..... ALEXANDER-ARNOLD
JERARQUIA, CATEGORIA
1° GUITARRA DEL PERU
MONEDA DE RUMANIA
VAHO, FLUIDO
LIMON, TORONJA Y NARANJA
LIRIO
VOZ DE "LOS DOLTONS"
ELTON JOHN O PHIL COLLINS
ESCOZOR
LAYA, CALAÑA
LAMPIAN
"SACA LAS MANOS"
ANG ...., BRUCE ....
TETA, MAMA
REINO, MAJESTAD
PRENDA INTERIOR FEMENINA
TAMBIEN (INGLES)
"YO NO SE MAÑANA"
REPETIDA
CLAN, TRIBU
CANCION DE NATUSHA
VAPOR QUE SALE DE ALGO
EDAD (ING)
ACTRIZ EN DJANGO: LA OTRA CARA

Pablo Velásquez H.

NACIONALES

BCR LANZA MONEDA POR CENTENARIO DE TARATA

Banco Central emite moneda de plata por los 100 años de reincorporación de Tarata al Perú



El Banco Central de Reserva del Perú (BCR) puso en circulación una moneda de plata conmemorativa por el centenario de la reincorporación de la provincia de Tarata, ubicada en Tacna, al territorio peruano. Esta pieza, de curso legal, tendrá una edición limitada de 5,000 unidades. La moneda pesa una onza troy, está fabricada en plata 0.925, mide 37 milímetros de diámetro y presenta calidad proof con canto estriado.

En el reverso se observa la plaza principal de Tarata con la iglesia de San Benedicto y las andenerías en uso, junto con la inscripción "Reincorporación de Tarata al Perú" y el periodo "1925-2025". En el anverso aparece el Escudo de Armas del Perú, el nombre del BCR, el año 2025 y la denominación "Un Sol".

Esta emisión busca promover la cultura numismática y destacar un hecho histórico significativo: la reincorporación de Tarata al Perú tras el Tratado de Lima de 1925, que puso fin a años de administración chilena luego de la Guerra del Pacífico.

La moneda de plata será puesta a disposición del público a través de canales oficiales del BCR y en entidades autorizadas, permitiendo a coleccionistas y ciudadanos adquirir esta pieza única que celebra un momento clave en la historia del país. Además, esta iniciativa refuerza el compromiso del BCR por difundir la identidad cultural y los hitos históricos que forman parte del patrimonio nacional.

Antiguo puente inca con 24 canales en Huánuco

En Huánuco, a casi 4,000 m s. n. m., se encuentra un puente incaico con 24 ventanas por donde fluye el agua de la laguna Lauricocha, naciente del río Marañón. Construido por orden de Huayna Cápac, mide más de 60 metros de largo y forma parte del Qhapaq Ñan. Sus piedras talladas siguen firmes tras siglos. El lugar, lleno de leyendas andinas, es también un atractivo turístico con servicios para los visitantes.



Además de su valor histórico, el puente ofrece un espectáculo natural con el sonido del agua cayendo por sus canales. Visitantes pueden disfrutar de paseos en bote, hospedaje y gastronomía local en los alrededores.

TRANSPORTISTAS ANUNCIAN PARO NACIONAL POR INSEGURIDAD CRECIENTE

AMETUR convoca paro de 24 horas y advierte huelga indefinida

La Asociación Metropolitana de Empresas de Transportes Urbanos (AMETUR), liderada por Manuel O'Diana Quiroz, confirmó un paro de 24 horas para el próximo 21 de agosto en Lima y otras ciudades del país. Esta medida responde al incremento alarmante de la inseguridad que afecta gravemente al sector transporte, donde conductores y cobradores enfrentan amenazas constantes de extorsiones, asaltos y homicidios.

O'Diana señaló que esta paralización es una advertencia clara al Gobierno para que tome medidas urgentes contra la criminalidad que impacta a los trabajadores del transporte público. De no recibir respuestas efectivas en un plazo de un mes, los gremios transportistas preparan una huelga nacional indefinida, que sería coordinada con otros sectores. "No es una amenaza vacía, la próxima acción será mucho más radical", afirmó el dirigente en declaraciones a medios radiales.

El dirigente criticó la falta de una estrategia integral y coordinada entre el Ejecutivo, el Congreso y las fuerzas de seguridad para enfrentar el problema. Aunque reconoció algunos esfuerzos puntuales de la Fiscalía, la Policía Nacional y ciertos parlamentarios, consideró que dichas acciones son insuficientes frente a la magnitud y gravedad de la inseguridad que afecta a quienes mueven a la ciudad.

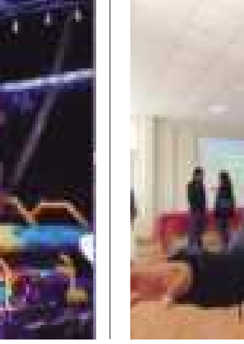
Este paro también refleja las tensiones internas dentro del sector transporte. Mientras algunos gremios optan por endurecer las protestas, otros prefieren mantener el diálogo con las autoridades, lo que debilita la presión colectiva y facilita que el Gobierno dilate las soluciones. Este escenario ha llevado a que la amenaza de una huelga nacional indefinida vuelva a tomar fuerza en la agenda pública, ante la falta de soluciones estructurales para garantizar la seguridad en las calles y la protección de los trabajadores del transporte.

La convocatoria del paro pone en evidencia la urgencia de abordar el problema de la inseguridad desde un enfoque integral.

Juego mecánico cae en parque de Chosica

Un juego mecánico Galaxy se desplomó en el parque central de Chosica con niños y adultos dentro, generando pánico. Los trabajadores rescataron a los atrapados, quienes luego fueron atendidos por bomberos y serenos. No hubo heridos graves, pero algunos presentaron mareos y dolores de cabeza, siendo trasladados al hospital José Agurto Tello. Testigos calificaron el momento como aterrador.





Detectan direcciones falsas en matrículas escolares en Tacna



Durante una fiscalización, el consejero regional de Tacna, Fredd Calisaya, reveló que varios padres de familia consignaron direcciones falsas para conseguir vacantes en el colegio emblemático Coronel Bolognesi. Se verificó que muchos postulantes no residen en los domicilios declarados.

Piden reglamentar ley



Docentes de Tacna exigen reglamentar la Ley 32390, que permite su nombramiento progresivo tras aprobar el concurso 2022. A dos meses de su promulgación, aún no hay reglamento y preocupa la demanda de inconstitucionalidad anunciada.

INTERNACIONALES



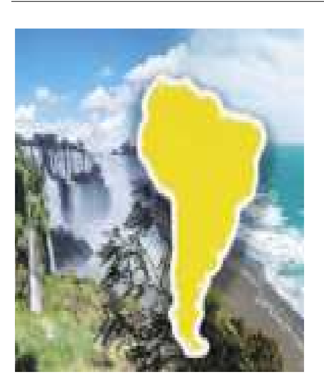
Víctima se vuelve símbolo

Jacqueline Saburido, venezolana, sufrió quemaduras graves tras un choque causado por un conductor ebrio en EE.UU. Pese a no lograr un trasplante facial, se convirtió en símbolo contra el alcohol al volante. Falleció en 2019 a los 40 años por cáncer.



Misterio bajo el mar

Cerca de Cuba, científicos hallaron estructuras sumergidas que podrían tener 6,000 años, superando en antigüedad a las pirámides de Egipto. Aunque algunos creen que fue una ciudad, aún no hay pruebas concluyentes y el sitio no se estudia desde 2005.



Otro país sin litoral

Paraguay, al igual que Bolivia, no tiene salida al mar en Sudamérica. Sin embargo, aprovecha ríos como el Paraguay y el Paraná para conectarse con el comercio internacional. Gracias a la Hidrovía y acuerdos regionales, supera retos logísticos y económicos.

DIPUTADA COLOMBIANA SE DISCULPA CON PERÚ POR POLÉMICA VISITA EN FRONTERA AMAZÓNICA.

Disculpas por visita a isla en Perú



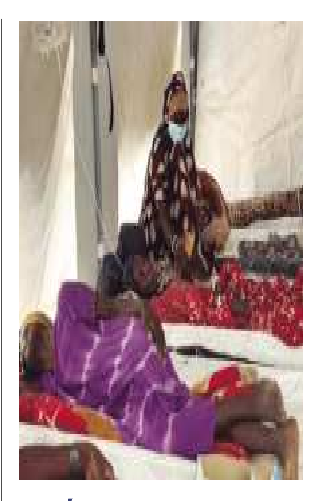
La diputada colombiana Yenica Acosta, del partido Centro Democrático, ofreció disculpas públicas al Perú por la reciente visita del precandidato presidencial Daniel Quintero a la isla de Chinería, ubicada en la región de Loreto. La parlamentaria expresó su rechazo a las acciones de Quintero, quien generó controversia al izar una bandera colombiana en la zona. “Pido disculpas a todos los ciudadanos peruanos por la manera atrevida en que izó la bandera nacional”, afirmó Acosta en declaraciones a Radio Nacional del Perú.

Según Acosta, este tipo de actos, lejos de promover la integración regional, alimentan tensiones y malestar entre comunidades que históricamente han compartido la frontera. Asimismo, destacó la necesidad de fortalecer la cooperación bilateral, especialmente en temas ambientales que afectan a ambos países, como la preocupante reducción del caudal del río Amazonas.

Paralelamente, el presidente colombiano Gustavo Petro calificó como “ilegal” y un “secuestro” la detención de dos ciudadanos colombianos en la isla Santa Rosa, también en Loreto. En un mensaje publicado en su cuenta de X (antes Twitter), el mandatario sostuvo que la soberanía de la isla sigue siendo materia de disputa, al no haberse resuelto plenamente bajo el Protocolo de Río de Janeiro de 1942.

Por su parte, la Fiscalía de Perú abrió una investigación preliminar contra los ciudadanos Carlos Sánchez y John Amia, quienes realizaban estudios topográficos presuntamente destinados a incorporar la isla a territorio colombiano. Las autoridades buscan determinar si hubo intención de atentar contra la soberanía nacional.

Además, las autoridades peruanas han reforzado la vigilancia en la zona fronteriza de Loreto, a fin de evitar nuevos incidentes que pongan en riesgo la estabilidad diplomática entre ambos países. Voceros del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú señalaron que se están tomando medidas para asegurar el respeto a la soberanía nacional.



SUDÁN SUFRE BROTE LETAL

Cólera causa crisis mortal en Sudán

Sudán atraviesa su peor brote de cólera en años, con al menos 40 muertes registradas en una sola semana en Darfur, según Médicos Sin Fronteras (MSF). Desde julio de 2024, la Organización Mundial de la Salud (OMS) reportó cerca de 100,000 casos en todo el país, afectando especialmente a regiones devastadas por el conflicto armado entre el ejército y las Fuerzas de Apoyo Rápido.

La falta de acceso a agua potable, agravada por los desplazamientos masivos de población y la temporada de lluvias, ha generado condiciones críticas para la propagación de la enfermedad. En Darfur del Norte, más de 380,000 personas se han refugiado en zonas como Tawila, donde solo cuentan con tres litros de agua al día, menos de la mitad del mínimo vital.

MSF advierte que las lluvias intensas están contaminando aún más las fuentes de agua, mientras UNICEF alertó que más de 640,000 niños menores de cinco años están en riesgo. La ONU califica la situación humanitaria en Sudán como la peor a nivel global.

Canje previo a cumbre

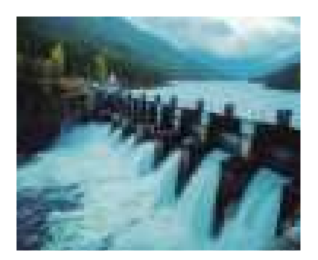
Rusia y Ucrania intercambiaron 84 prisioneros cada uno, con apoyo de Emiratos Árabes, un día antes de la cumbre entre Putin y Trump en Alaska. Zelenski celebró el retorno, que incluye defensores de Mariúpol. Ya van 4.349 liberados en total.



Noruega responsabiliza a Rusia por ciberataque a represa que puso en riesgo al país

Noruega ha acusado públicamente a Rusia de estar detrás de un ciberataque que comprometió la seguridad energética nacional al intervenir la represa hidroeléctrica de Bremanger en abril pasado. Un video difundido en Telegram, relacionado con hackers pro-rusos, mostró cómo se abrió una compuerta, liberando agua a razón de 500 litros por segundo durante cuatro horas. Si bien no hubo daños ni víctimas, el hecho alarmó a las autoridades por el riesgo que representa para la infraestructura crítica.

La jefa del Servicio de Seguridad Policial, Beate Gangas, aseguró que se trata de un intento por generar miedo entre la población. Además, señaló un incremento en las acciones hostiles de grupos vinculados a Rusia.



DEPORTES



VENTAJA

Con el triunfo por 2 a 0 sobre Universidad Católica de Ecuador, Alianza Lima se lleva una buena ventaja para el duelo de vuelta, programado para el miércoles 20 de agosto a las 7:30 p.m. en Quito. El ganador de la llave se medirá ante quien clasifique entre Universidad de Chile e Independiente de Avellaneda.

CON DOS GOLES DE CANTERO GANÓ A UNIVERSIDAD CATÓLICA

¡Blanquiazules sacan ventaja!

Alianza Lima jugando de local en su reducto de Matute sacó una importante victoria sobre Universitario Católica de Ecuador por 2 a 0, en cotejo de ida de los octavos de final de la Copa Sudamericana, Alan Cantero fue el héroe de la noche tras marcar los tantos de la victoria blanquiazul a los 75' y 86'. El partido de vuelta se jugará la próxima semana en Quito.

PRIMER TIEMPO

n transcurrir del tiempo, de a poco la oncena ecuatoriana comenzó adelantar sus líneas, mientras los blanquiazules intentaban generar jugadas para explotar la velocidad de sus atacantes, aunque sin fortuna. Paolo Guerrero tuvo una ocasión clara, pero su llegada con golpe de cabeza se fue desviado y, pese a las llegadas, el rival no pasaba mayores apuros.

A los 35´, Paolo Guerrero sufrió una lesión y en su reemplazo ingresó Hernán Barcos, lo que obligó a realizar un cambio temprano. Poco después, el portero Viscarra comenzó a erigirse como figura de los victorianos, atajando varias pelotas y salvando su arco. En la réplica, Kevin Quevedo estrelló un remate en el travesaño. Así se cerró la primera mitad.



SEGUNDO TIEMPO

En la parte complementaria Universidad Católica salió con mejor predisposición, mientras que Alianza Lima buscaba sin éxito romper la paridad. El equipo blanquiazul adelantó sus líneas y, con las variantes de Néstor "Pipo" Gorosito, encontró mayor fluidez en su juego.

Sobre los 75', Barcos habilitó a Alan Cantero, quien ingresando sorpresivamente al área, conectara un golpe de cabeza letal que desató la euforia en el recinto victoriano.

El propio Cantero volvería a hacer explotar las tribunas intimas cuando a los 86', con una excelente corrida logró vencer la resistencia del arquero y poner el 2-0.

VOCES GANADORAS

ALAN CANTERO

"Goles son un premio al esfuerzo"

El autor de los goles con los que Alianza Lima venció por 2-0 a Universidad Católica de Ecuador, Alan Cantero destacó el trabajo colectivo y el esfuerzo personal tras superar una etapa complicada por lesiones.

"Sabíamos que sería un partido complicado, pero el equipo entró bien, concentrado. Tuvimos varias ocasiones y, si nos íbamos con un empate, iba a ser poco. Gracias a Dios tenemos una buena ventaja para la vuelta", comentó el delantero blanquiazul.





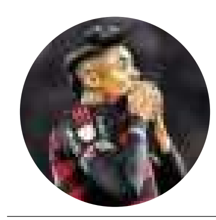
GUILLERMO VISCARRA

"Aún nada está definido"

El arquero de Alianza Lima, Guillermo Viscarra se mostró satisfecho por el triunfo ante Universidad Católica de Ecuador, aunque remarcó que la clasificación aún no está asegurada.

"Es un buen primer paso, sabemos que no está nada decidido. Fue un excelente partido de todos y la gente se fue feliz por el resultado", comentó el guardameta, pieza clave en el arco blanquiazul.

Con ambición, Viscarra dejó claro el objetivo: "Queremos seguir, tenemos hambre de gloria. Demostramos lo que podemos hacer en Libertadores, ahora en la Sudamericana. Con el grupo que tenemos y el apoyo de la hinchada, podemos ir por cosas grandes".



FLAMENGO

Flamengo hizo respetar la casa y venció por la mínima diferencia al Internacional en el choque de ida. El cuadro rojinegro encontró el gol a los 28' través de Henrique y darle la ventaja al cuadro local. Ahora, los dos equipos se enfrentarán en el partido de vuelta que se jugará el próximo miércoles 20 a las 7:30 pm en el Estadio Beira-Rio.



DESIO

El técnico de Cienciano, Carlos Desio se refirió a la caída ante Bolívar por la ida de los octavos de final de la Copa Sudamericana en La Paz y analizó el encuentro. Señalando que tuvieron una buena primera mitad, pero que tuvieron una desconcentración en el segundo tanto. Además, mantiene la ilusión de poder clasificar.



BOLÍVAR LO SUPERÓ EN EL "HERNANDO SILES"

Cienciano cayó en La Paz

Cienciano jugando de visita en La Paz no pudo y perdió por 2-0 ante Bolívar y la próxima semana buscará remontar la serie en el Cusco, en el duelo de vuelta. El partido se jugó en el Hermando Siles por la ida de los octavos de final de la Copa Sudamericana,

El elenco altiplánico salió en busca de abrir el marcador para hacer respetar la casa. Trató de apoderarse del balón, pero con el pasar de los minutos la escuadra imperial se acomodó en el campo.

El equipo cusqueño fue encontrando espacios y tuvo un par de aproximaciones que no aprovecharon para crear peligro en arco contrario.

En cambio, Bolívar no desperdició la más clara que tuvo. Luego de recuperar el balón en una mala salida, Cauteruccio recibió una buena asistencia en el área y definió de la mejor manera para romper el cero y darle la ventaja al conjunto paceño a los 20'.

Cienciano no se quedó atrás y fue en busca del empate, pero sus remates se fueron desviados y no pudieron acercarse más a la valla de la 'Academia' que se fue arriba en el marcador al descanso.

En el complemento, Cienciano siguió buscando imponer su juego, pero no encontró la claridad que tuvo en el inicio del encuentro. Por su parte, Bolívar empezó a llegar más seguido al área cusqueña.

Así, a los 58', Batallini ganó de cabeza en el área y, con complicidad del portero Barrios, anotó el segundo y aumentó la distancia en el resultado.

La 'Academia' no bajó el ritmo y estuvo cerca de marcar el tercero en un par de ocasiones, incluyendo un palo y un rebote que terminó salvando Barrios tras un error propio.

A pesar de los intentos de Cienciano, finalmente el triunfo fue para Bolívar en casa. Ahora ambos elencos disputarán el choque de vuelta el próximo miércoles 20 a las 5:00 pm en el estadio Garcilaso de la Vega.



'U' de Chile superó a Independiente

Universidad de Chile se impuso por 1-0 a Independiente de Avellaneda en el Estadio Nacional de Santiago, en duelo de ida por los octavos de final de la Copa Sudamericana,

El único tanto del cotejo llegó a los 36', cuando Lucas Assadi aprovechó una jugada en el área para batir al portero rival y darle la ventaja al conjunto azul.

Con este resultado, la serie queda abierta para el partido de vuelta, que se disputará la próxima semana en Avellaneda, donde el "Rojo" buscará revertir el marcador.

El ganador de esta llave se enfrentará en cuartos de final al vencedor del cruce entre Alianza Lima y Universidad Católica de Ecuador.

Ganó Estudiantes de la Plata

En duelo de ida de los octavos de final de la Copa Libertadores, Estudiantes de La Plata venció por la mínima en su visita a Cerro Porteño en Paraguay.

El conjunto 'Pincharrata' se impuso con el agónico tanto de penal de Santiago Ascacibar a los 98' en el duelo disputado en la Nueva Olla. El partido de vuelta se jugará la próxima semana en Argentina.

Recordemos que el ganador de esta llave enfrentará al vencedor del duelo entre Flamengo e Internacional de Porto Alegre.



Atlético Nacional empató de local

Atlético Nacional igualó de local con el marcador en blanco ante Sao Paulo. El equipo colombiano erró dos penales. Por la ida de los octavos de final de la Copa Libertadores, Atlético Nacional tuvo las chances de quedarse con el triunfo, pero no logró convertir. A los 13' Edwin Cardona erró un penal al mandar la pelota por un costado, mientras que a los 67' el mismo jugador falló otro penal cuando el arquero Rafael atajó su disparo.

La serie se definirá el martes 19 de agosto en Sao Paulo. El equipo brasileño buscará el triunfo para quedarse con el pase a los cuartos de final.





SPORT RIVER

El puntero de la liguilla final de la etapa departamental de la Copa Perú en La Libertad, Sport River de Florencia de Mora, espera sacar el domingo un empate ante Deportivo El Inca en el Estadio Mar Verde de Chao. y de esta manera asegurar su presencia en la fase Nacional de la Copa Perú, certamen que debe estar iniciándose en el mes de setiembre.



MANNUCCI

La escuadra tricolor de Carlos A. Mannucci cierra hoy su preparación para luego viajar hacia la Ciudad del Cumbe donde estará enfrentando el domingo a la 1.00 pm a FC Cajamarca, en el Estadio Cristo Rey; el objetivo carlista es el triunfo a fin de pelear su retorno a la Liga 1.

PABLO BOSSI TRAS SER DESEMBARCADO DE UTC

"Me voy tranquilo"



El exentrenador de UTC, Pablo Bossi hizo un balance de su trabajo en el cuadro cajamarquino y afirmó que estuvo a un punto de la meta propuesta por la dirigencia del "Gavilán Norteño" cuando asumió la conducción del equipo

"Nosotros nos habíamos puesto una meta de llegar a los 20 porque estamos muy cerca de salvar el descenso. Casi lo logramos y al fin y al cabo nos estamos yendo con 20 puntos", dijo Bossi.

Asimismo refirió que a inicio de temporada pensaron llegar a Copa Sudamericana, pero hubo dificultades en el camino. "El objetivo de los 20 puntos y llegar a 40 en total hace que uno esté cerca de clasificar, pero creo que hubo circunstancias dentro de todo el movimiento del club. Uno de los grandes problemas es no tener más una cancha de 11. Nosotros estamos entrenando en cancha de siete y con equipo de nueve, ya dejamos de estar en el Héroes de San Ramón que nos permitía entrenar en dimensiones reales de fútbol".

Finalmente, evaluó qué pudo haber hecho distinto. "Me voy tranquilo porque yo le pongo muchas horas de trabajo. Probablemente a lo mejor haber puesto a algún jugador en algún momento que no correspondía o a lo mejor no haberle dado algún minuto más a otro jugador, pero me voy con la consciencia tranquila porque en ese momento estaba convencido de lo que hacía".

Deportivo Lute asegura su pórtico



Previo a la fecha inicial de la Fase Final de la Liga 3 nacional, el Club Deportivo Lute aseguró su arco para enfrentar a Alianza Lima, Universitario de Deportes y Juventus de Huamachuco.

En ese sentido, el Club Deportivo Lute le dio la bienvenida al espigado guardameta chachapoyano Edilson Correa, quien llegó a Chiclayo procedente del Club Deportivo Cultural Volante de Bambamarca.

Mediante sus redes sociales el equipo lutense señala "Le damos la bienvenida a nuestro nuevo arquero lutense, Edilson Correa. Categoría 2007. Le deseamos muchos éxitos defendiendo nuestros colores".

Este sábado 16 de agosto, el Club Deportivo Lute recibirá a la Juventus de Huamachuco por la primera jornada del Grupo B de la Liga 3. Dicho juego se llevará a cabo en el Estadio Municipal de la Juventud de Chongoyape desde las 3:00 de la tarde.

Se definen a los clasificados en Cajamarca

Tras un largo recorrido Cajamarca podrá conocer a los equipos que lo representarán en la Etapa Nacional de la Copa Perú, ya que este domingo se definirán a los finalistas de la etapa Departamental.

Los cuatro que siguen en competencia intentarán tomar un nuevo impulso que los lleve hasta la instancia más importante del 'Torneo del Fútbol Macho', esto luego del primer enfrentamiento que han sostenido en los partidos de ida por las semifinales.

Así tenemos a Las Palmas de Chota, que tras haber derrotado 2 a 1 a El Combe en condición de local, buscará defender o ampliar su ventaja en la ciudad de Cajabamba, a la cual visitarán con la consigna de sacar el boleto que lo conduzca a la Etapa Nacional de la Copa Perú.



Por su parte, el ADA de Cajabamba parece ser el que tiene el camino más allanado rumbo a la final de la Liga Departamental de Cajamarca, dado que ganó 3 a 1 a El Cumbe en la propia ciudad de Celendín. De esta manera, los cajabambinos buscarán hacer realidad su clasificación en el estadio Germán Contreras, escenario que vivirá una jornada doble que promete más de una emoción.

Pese a su caída en el partido de ida, El Cumbe no está dispuesto a bajar los brazos y se jugará sus últimas cartas en la ciudad de Cajabamba, que se ha convertido en un verdadero basteó para el ADA, que pretende acabar con la mala racha que lo persigue en las últimas instancias de la Liga Departamental de Cajamarca.

La liga cajamarquina, que solo dispone de dos boletos para la Etapa Nacional de la Copa Perú, es una de las que mayor crecimiento ha tenido en los últimos dos años, ya que en el 2023 tuvo al ADA de Jaén como campeón del certamen. En tanto que en el 2024, FC Cajamarca se quedó con el subtítulo al haber perdido la final contra Bentín Tacna Heroica.

Mañana se disputa el Desafío de Fe y Devoción

Con más de 300 participantes y a horas del cierre de inscripciones, se alista la sexta Carrera Festiva "Poroto 13 K" Desafío de fe y devoción "El Bado", competencia que se realizará mañana sábado 16 desde las 8.00 am., en el distrito de Poroto.

Este evento pedestre se realizará en honor a la Santísima "Virgen del Carmen" y tendrá como escenario el circuito del Valle de Santa Catalina, en la Capital Regional de La Piña.

Los organizadores de este evento confirmaron que el circuito de la carrera se iniciará en la Plaza de Armas de Poroto, y enrumbará por los ´pueblos de Casa Blanca, La Capilla, Mochal, El Bado, El Arquito, Shirán, La Tranca, hasta llegar a Poroto.

Las categorías de la competencia serán: Varones libre (18 a 39 años), varones master (de 40 años a más) y damas libre (18 a 39 años), quienes correrán 13 kilómetros, mientras que la categoría damas master (de 40 años a más), recorrerán 9 kilómetros, además de una categoría para atletas menores de edad.

Los premios establecidos serán de 500 soles al ganador, 300 al que logre el segundo lugar y el que llegue en la tercera posición recibirá 200 soles, además de medallas y trofeos.





TAPARÁ EN EL CAUTIVO

Hace unos meses tapaba en las semifinales de la etapa provincial de la Copa Perú en Sullana, y ahora fue anunciado como flamante jale del conjunto de Juventud Cautivo de El Faique que se alista para afrontar la fase II de la Liga 3. Alexis Sandoval este año fue refuerzo del Liberal.



GRAU SUB 18 GOLEÓ

Piura. El equipo Sub-18 de Atlético Grau consiguió una importante victoria en la última jornada del Torneo Juvenil, sumando tres puntos que los acercan a sus objetivos en la competencia. Con una destacada actuación de Erick Arellano con tres goles y Kevin León aportó dos tantos.

Mabel Olemar será la nueva entrenadora de la selección U-17

Piura. La consagrada voleibolista Mabel Olemar Otero fue oficializada como entrenadora de la selección de vóley femenina de Piura, U17, para afrontar la etapa regional del 5 al 9 de setiembre en el coliseo de la Universidad Nacional de Piura (UNP), cuya organización estará a cargo de la liga distrital de vóley de Piura.
Además, Mabel Olemar contará con la asistencia de los profesores Cristian Aparicio Castro, y Miguel Cabrera Vilela.
Olemar, entrenadora colegiada del Colegio Peruano de Entrenadores de Voleibol (COPEV), nivel 1, actualmente es responsable del área de deportes del Colegio COAR con sede en Catacaos. Asimismo, en los meses de verano del presente año defendió los colores del Deportivo SOAN en la Liga Peruana de Vóley.

INICIOS

Mabel Olemar se inició en el voleibol profesional jugando en su natal Piura con tan solo 12 años, en el Colegio Nacional Nuestra Señora de Fátima. A sus 13 años pasó a formar parte del club Universidad Nacional de Piura.



EN LOS A.H. DE VEINTISÉIS DE OCTUBRE

Finalizan nuevos polideportivos

Piura. Los moradores de los asentamientos Villa Perú Canadá, San Sebastián y Santa Rosa por fin podrán acceder a espacios deportivos modernos y seguros; ahora que el Gobierno Regional Piura culminó la construcción de los modernos polideportivos.
Las obras deportivas tienen una inversión de 9.5 millones de soles y estará beneficiando a más de 29 mil vecinos deportistas de Veintiséis de Octubre.
En donde antes había áreas en abandono e inseguras, ahora se levantan modernos complejos para la práctica de fútbol, vóley, atletismo y otras disciplinas que fomentan la integración y el desarrollo social.



En Villa Perú Canadá, más de 10 mil pobladores esperaron por más de dos décadas para ver concretada esta infraestructura; en San Sebastián, más de 7 mil personas dispondrán de un recinto deportivo de calidad; y en Santa Rosa, después de 60 años, cerca de 12 mil vecinos contarán con un espacio óptimo para el deporte y la recreación.
Estas tres obras se suman al polideportivo ya culminado en el asentamiento humano Ciudad del Sol.
Además , forman parte del plan regional que contempla la construcción de 30 complejos deportivos en Piura, Castilla y Veintiséis de Octubre.

Última fecha de Copa Perú

ESTE DOMINGO SE JUEGAN TRES PARTIDOS

Este domingo 17 de agosto se juega la sexta y última fecha de la fase III de la etapa departamental de la Copa Perú Piura. Con tres duelos que prometen adrenalina de principio a fin de cierra esta etapa para entrar ya en la etapa nacional.
Desde las 2 p.m., en el Estadio Fernando Aramburú de Tambogrande se medirán Racing vs Torino. Racing Club buscará hacer respetar su casa, mientras que el aguerrido de atlético Torino llega decidido a dar el golpe y escribir su propia historia. ya clasificado a la etapa nacional.



A las 3:30 p.m., en el Estadio Victor Montero Zapata de Miguel Checa (Sullana) chocan Liberal vs Estudiantes. Ambos equipos llegan con la ilusión de avanzar y dejarlo todo en la cancha.
También a las 3:30 o.m., en el Estadio Municipal de Vice en Sechura se enfrentan UD Parachique vs Defensor Belis de Paita. Se viene un duelo decisivo entre dos equipos con hambre de gloria. Parachique quiere hacerse fuerte en casa, pero el Defensor Belis llega con todo para dar el golpe.

Historia

La proclama de libertad en la hacienda Nepén: un acto de emancipación en 1848



En el contexto de una República joven que lidiaba con una economía en transformación y un sistema esclavista aún vigente, la hacienda Nepén, en el valle de Chicama (departamento de La Libertad), fue escenario de un suceso trascendental: la proclamación colectiva de libertad de los esclavizados en agosto de 1848.

ANTECEDENTES Y CONTEXTO HISTÓRICO

El Perú de mediados del siglo XIX vivía una particular paradoja: aunque la independencia se había alcanzado décadas atrás, la esclavitud persistía, especialmente en las haciendas de la costa norte. Fue en ese marco que, en 1848, los esclavos del valle de Chicama, específicamente de la hacienda Nepén, tomaron la iniciativa de declararse libres. Según investigaciones históricas, el levantamiento fue impulsado por individuos como Manuel Olaya, Norberto Cedeño, Valentín Vaca y José Honores, quienes redactaron un manifiesto antiesclavista:

"Compatriotas y hermanos..., nuestros hermanos de Lambayeque y Chiclayo acaban de armarse... y han proclamado definitivamente su libertad ... proclamaremos hoy mismo la libertad de todos los esclavos en la plaza de Trujillo."

Este mensaje contenía una clara identificación con otros esfuerzos emancipadores en el país y una poderosa apelación tanto a los derechos naturales como a la dignidad igualitaria de todos los hombres.

EL LEVANTAMIENTO EN MARCHA

Tras el pronunciamiento, los insurgentes avanzaron armados hacia Trujillo y, según registros históricos, mantuvieron el control de la ciudad durante cerca de diez días A pesar de su escaso armamento (machetes, garrotes e instrumentos agrícolas), contaron con apoyo del pueblo pobre, que simpatizaba con su causaAunque el levantamiento finalmente fue aplastado —con varios insurgentes muertos o capturados—, dejó una huella profunda en la conciencia regional.

REPERCUSIONES INMEDIATAS Y GRADUALIDAD DEL CAMBIO

El impacto de la pronuncia y la ocupación fue significativo. Historiadores como Carlos Aguirre destacan que esta rebelión puso en la agenda pública el debate sobre la esclavitud, demostrando que los esclavizados del norte tenían capacidades políticas y podían articular reivindicaciones claras . Incluso se firmaron documentos temporales reconocían la libertad de los sublevados, aunque esto no se extendió más allá del período de parálisis gubernamental.

MANUMISIÓN EN NEPÉN Y CAJANLEQUE

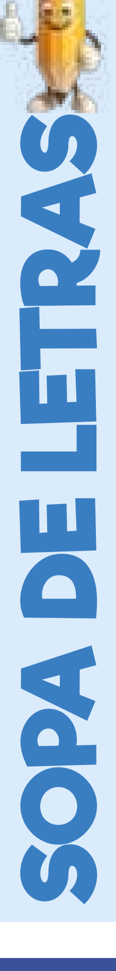
En los años siguientes, algunos hacendados optaron por liberaciones individuales. Destaca el caso de Alfonso González Pinillos, propietario de las haciendas Nepén y Cajanleque, quien el 23 de enero de 1852 otorgó la libertad a todos sus esclavos "restituyendo de este modo el uso perfecto de los derechos que el Criador concedió a los hombres".

SIGNIFICADO HISTÓRICO Y LEGADO

Aunque fue apenas un episodio en el largo camino hacia la abolición definitiva (que llegaría en 1854 por decreto de Ramón Castilla), la proclamación de libertad en la hacienda Nepén representa:

- Una acción colectiva de resistencia y dignidad: Los esclavizados no esperaron pasivamente, sino que tomaron las riendas de su destino.
- La difusión de ideales abolicionistas: Se percibe cómo la llamada a la libertad creció desde la periferia hacia el centro del debate nacional.
- Un recordatorio del papel activo de los afrodescendientes en su liberación: No fueron meramente receptores de decretos, sino protagonistas de su emancipación.

La hacienda Nepén, en agosto de 1848, fue el epicentro de una proclama audaz y esperanzadora que resonó más allá del valle de Chicama. Aunque temporal y finalmente reprimida, aquella acción abrió una grieta en el sistema esclavista y cosechó frutos en formas como la emancipación adelantada por González Pinillos. Es un testimonio elocuente de que los esclavizados fueron agentes fundamentales de su libertad y desempeñaron un papel activo en el derrocamiento de la esclavitud en el Perú.



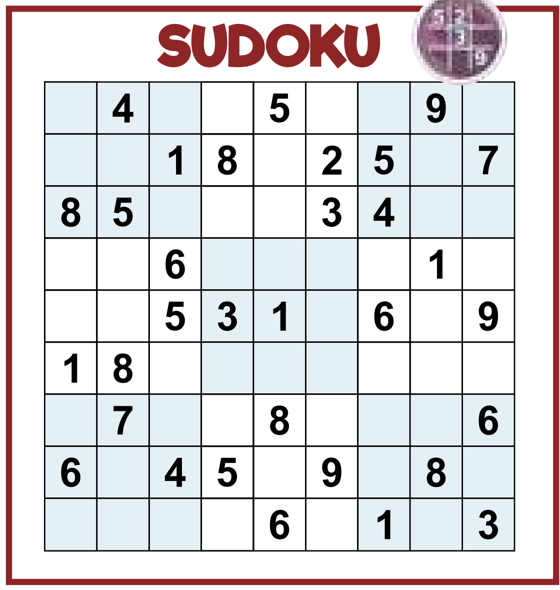
U A H S N E O C D E J O R N A L E R O S F O S A X
T C N U V I U O H D E X W A P H N L Z R D C A V H
O D E S C R H D E L V A L L E Z V X M N O C H O Z
M U O A Z C U N G S P H Z S T O N Y A D E X S U S
O S N C A E R O E N E L P E R U O T R C D F E V T
A E Z U T O S V C O H X W R O F B S T X E H Y K O
G O H R V A E S O N S E B S Y C R D I F L E A T R
Z N A N M A S D I R U P E N O O R N R U A L T R A
E P O E N V N E U E F R O J U C N A P H L A S H G
T P T U H E O B H B N P O R E C I X O D U C I M L
F W E Q Z J A N F K W D N K L N H A N T C R U H E
S U F S A N D O C P F R O C F A G O L F H T Q Z U
F X U B W L H W U B L A H T E C F H T O A E N T H
L C A T S C E C E N O I N M O L A D A S J D O F A
E R V E A A U D X V E R S H Z A D C H R P N C H L
T Y B U S N S C V O S A P L I D E R E S A L X D N
O R H R O A H S B A A H S B C B W Z D R U J R G E
V N H P R R D O L D F R C A M P E S I N A Z C O N
E J E O L O V E R S J N J L U X Z G O E X A F R E
C R H F S T D R G A E S L A P R I M E R A H S B C

IRENE SALVADOR GRADOS DE LINO (1873 - 1917)

NACIÓ - EN HUACHO - FUE UNA - LIDERESA - CAMPESINA - TOMÓ - PARTE - EN LA HUELGA DE JORNALEROS - DEL VALLE - POR LA - CONQUISTA - DE LAS - OCHO HORAS DE - TRABAJO - SIENDO - INMOLADA - ES LA PRIMERA MÁRTIR - DE LA LUCHA - SOCIAL - EN EL PERÚ.

No puedes esperar construir un mundo mejor sin mejorar a las personas.

Marie Curie



	4			5			9	
		1	8		2	5		7
8	5				3	4		
		6					1	
		5	3	1		6		9
1	8							
	7			8				6
6		4	5		9		8	
				6		1		3

SOLUCIÓN DEL DÍA ANTERIOR

SITIO ARQUEOLOGICO UBICADO EN VEGUETA

RECORDADO MAESTRO FIDE DE LA PROV. DE HUAURA

M O L E
A L O N
R I C E
T R I O
V I C H A M A E U R O
A I O C A R L O S B A R R E T O
S O B A C O S U I O R B I
A L I C E M E M B L E M A
T I E R N A M E O N O G
N F A D D A B R I L R U
E N E M A R R A V E N A
A N O D O I N D A C O C H E A
V I C O N G A I R O N U
U S O E R C E
A U S T R A L
N U V E E E G
A U S T R I A

RECONOCIDA CANTANTE CRIOLLA DE LA PROVINCIA DE HUAURA

LAGUNA EN LA PROVINCIA DE CAJATAMBO

Pablo Velásquez H.

Q A H W S E K N O N F U E S U B P R E F E C T O X
Y C N A V N O Z H D E X W A P H N L Z R D G A V H
O D P S A I H E A P L F U E D E F E N S O R M R Z
R A O W G C U N G S P H Z S T O N Y A D E X S U D
M S F E A H A O A L D E L O S R I O S C A F E O E
A E R U G U S V A O H X W R O F B S O X M H S K L
G O H Y R A E N O N S E B R Y C R D E A U E O T A
O N X E M U I D F S U A E A T O R E O R S L T R A
C V P T B R N E O X F R G T U P N N P R O A E H M
I P T U A E T L H B L O O I E I A H O E N C L M A
F W O M Z L E N F K W T N L A C H U N U O R P E Z
I B Y S E D T D C P F U U I F I G A X G D T M Z O
C X U V B L F E U A L A H M E T F U T A I E O T N
A C O A N R E D P R O S P E C R G R N L W D C A I
P T N E A D U I X R H E S U Z A D A A N P N S H A
L Y U A C N A C V E N A P F O P N L F E A L A D O
E R E R I L H H B U A H S B C B E Z D R U J M G H
D A D P O R D A N G F D E C H A N C A Y L Z C O N
U N E Y L O V E R E Y N W L U X Z G O E X A F R E
M I N I S T R O G D W O Y E X P L O R A D O R B Q

PEDRO PORTILLO SILVA (1856 - 1916

NACIÓ - EN HUAURA - FUE MILITAR - Y EXPLORADOR - PARTICIPÓ - EN LA GUERRA DEL PACÍFICO - FUE SUBPREFECTO - DE CHANCAY - MINISTRO - DE GUERRA Y MARINA - FUE DEFENSOR - DE LOS RÍOS - DE LA AMAZONÍA - PERUANA ES AUTOR - DE UNO - DE LOS - MÁS COMPLETOS - MAPAS - DE DICHA - REGIÓN.

4	1	5	6	2	9	7	8	3
3	2	6	7	8	4	5	1	9
9	8	7	5	3	1	4	6	2
5	3	8	9	4	6	2	7	1
1	9	4	2	7	5	8	3	6
6	7	2	8	1	3	9	5	4
7	6	3	4	9	8	1	2	5
2	4	1	3	5	7	6	9	8
8	5	9	1	6	2	3	4	7

Horóscopo
MADAM MAZUL

Cel: 916 841 628

ARIES: Hoy el viernes te invita a desatar tu chispa intrépida. Planifica una salida espontánea con amigos, prueba algo nuevo y deja que tu energía contagie al grupo. Risas aseguradas cuando aceptas lo impredecible.

TAURO: La diversión llega en forma de placer simple: buena comida, música agradable y compañía cercana. Permítete un caprichito y organiza una pequeña merienda o un sunset casual. Los detalles sensoriales te harán sonreír.

GÉMINIS: Tu curiosidad está al máximo. Buscas variedad y te encanta hablar con todo el mundo. Organiza una noche de juegos, trivia o karaoke con amigos. El viernes te premia con conversaciones divertidas y momentos chispeantes.

CÁNCER: La diversión sale de tu mundo emocional cercano. Planea una reunión íntima con quienes te hacen sentir seguro y querido. Juega, ríe y comparte historias; la complicidad será tu mejor aliada.

LEO: Hoy brillas y el viernes te ofrece escenario. Organiza un plan social que te permita lucirte: DJ set casero, una cena temática o una salida donde puedas liderar la diversión. Tu confianza es magnética.

VIRGO: La diversión se encuentra en la creatividad y en pequeños desafíos ligeros. Busca una actividad que combine mente y juego: escape room, concursos de acertijos, o un taller corto con amigos. Ríete de los errores y celebra los logros.

LIBRA: El viernes favorece planes sociales estéticos y equilibrados. Organiza una reunión con buena música y decoración sencilla. Las risas fluirán cuando el ambiente sea bonito y cómodo para todos.

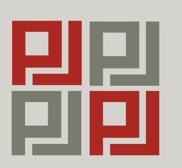
ESCORPIO: Tu lado misterioso puede convertir la noche en una aventura. Planifica una salida que tenga un toque de intriga: bar de cócteles con temática, una noche de misterio o una ruta de lugares secretos. El juego de descubrimiento te entusiasma.

SAGITARIO: El viernes te invita a la escapada y la risa. Propón un viaje corto, una salida al aire libre o una actividad deportiva divertida. La libertad y el optimismo te ponen en modo fiesta.

CAPRICORNIO: La diversión llega de la organización que haces para tus amigos. Crea un plan de noche temático, una cena con juegos o una salida que combine estilo y buen humor. Tu disciplina se transforma en encanto social.

ACUARIO: Tu creatividad y originalidad brillan. Planifica una noche diferente: una ruta de street food, un evento alternativo o un taller colaborativo. Tu energía disruptiva inspira a otros a unirse a la diversión.

PISCIS: El viernes vibra con dulzura y espontaneidad. Organiza una velada relajada cerca del agua, una sesión de cine en casa con una maratón de películas divertidas, o música y baile suave. Deja que la buena música guíe el ánimo.


Poder Judicial Del Perú


CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAJAMARCA

DR. RICARDO SÁENZ PASCUAL - PRESIDENTE



PANORAMA CAJAMARQUINO

B AVISOS JUDICIALES

PRECIO POR PALABRA: S/. 0.01/100

1. REMATES
   - REMATES BIENES INMUEBLES
   - REMATES BIENES MUEBLES

2. EDICTOS CLASIFICADOS
•CONSEJO DE FAMILIA. •INSCRIPCIÓN Y RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS • INEFICACIA DE TÍTULO VALOR •PATRIMONIO FAMILIAR • PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA • RECTIFICACIÓN DE AREAS Y LINDEROS •SUCESIÓN INTESTADA • CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE SOCIOS

3. NOTIFICACIÓN POR EDICTOS

4. EDICTOS PENALES

5. CRONÍCAS JUDICIALES

EDICTO JUDICIAL

En el Expediente N° 502-2018-0-0601-JR-CI-02, ante el 2° Juzgado Especializado Civil de Cajamarca, a cargo de la Señorita Juez Marina Mestanza Mantilla, seguido por Cabanillas Aliaga William Alfonso, contra Cabanillas Aliaga Nelida Teresa, y otros, sobre **partición de herencia**. Se dispuso **1° REMATE JUDICIAL.** bien inmueble **UBICACION:** en Jr. Ayacucho N° 838-842-846 Dist, Prov y Dep de Cajamarca, cuyos linderos, medidas perimétricas encuentran inscritos en la P. E. N° 02087625, del Registro de Propiedad Inmueble de la Zona Registral N° II – Cajamarca. **TASACIÓN:** En la suma de US$ 441,331.04 **PRECIO BASE:** Siendo su precio base, las dos terceras partes del valor de la tasación, la misma que asciende a la suma de US$ 294,220.69 **DIA** Y **HORA DE REMATE:** El acto de remate público se realizará el miércoles 3-9-2025 a (10:00 A.M.) mediante plataforma Google Meet, enlace https://meet.qoogle.com/tin-nxtx-zim. **POSTORES:** Deberán depositar en el Banco de la Nación el 10% de la tasación del inmueble mediante certificado judicial a favor del juzgado, consignando el N° de Exp, y N° de DNI o RUC. Asimismo, deben efectuar el pago del arancel judicial (código 7153) por participación a remate judicial. Dichas constancias de pago, con el DNI. Original y el Certificado de vigencia de poder **COMISIÓN DEL MARTILLERO:** Será cancelada por el Adjudicatario al finalizar el acto público, de conformidad con el artículo 18° del D.S. 008-2005-JUS- y están afectos del IGV, remate a cargo del Martillero MIGUEL ANGEL LLAQUE MOYA, Móvil: 946065640. Correo mllm92@hotmail.com

Cajamarca, 1 de agosto del 2025.

MARINA MESTANZA MANTILLA
JUEZ SUPERNUMERARIO
SEGUNDO JUZGADO CIVIL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA
CAJAMARCA

6v. (12-13-14-15-18-19)

DANNY MANOLO MENA GUERRA
MARTILLERO PUBLICO – REG.N° 376
Correo Electrónico: dannymenaguerra@gmail.com – Tlf: 971889208

SEGUNDO REMATE JUDICIAL
(EXP Nº 00534-2022-0-0601-JR-CI-01)

En los seguidos por **CAJA MUNICIPAL DE CREDITO POPULAR DE LIMA S.A.** contra **MANUEL JIMMY HERNANDEZ BECERRA** y **ROCIO DEL CARMEN HERNANDEZ BECERRA,** sobre **EJECUCIÓN DE GARANTÍAS**, en el **EXP Nº 00534-2022-0-0601-JR-CI-01**, por mandato del Primer Juzgado Civil de Cajamarca que despacha la Dra. María Jesús Amaya Valderrama, con intervención de la Especialista legal Dra. Jessica Milagros Sánchez Marín, ha dispuesto sacar a remate Público en **SEGUNDA CONVOCATORIA,** el inmueble ubicado en Jr. Apurimac **N° 832, distrito, provincia y departamento de Cajamarca** cuyas características, área y linderos se encuentran inscritas en la Partida Electrónica Registral Nº 11001795 del Registro de la Propiedad Inmueble de la Zona Registral Nº II Sede Chiclayo – Oficina Registral de Cajamarca.

TASACIÓN COMERCIAL: US$ 167,549.09 (CIENTO SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 09/100 DOLARES AMERICANOS)

PRECIO BASE DE REMATE: US$ 94,944.48 (NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON 48/100 DOLARES AMERICANOS) que es el equivalente al precio base del primer remate menos el 15% (quince por ciento).

CARGAS Y GRAVÁMENES:

1.-HIPOTECA: A favor del **CAJA MUNICIPAL DE CREDITO POPULAR DE LIMA S.A.** hasta por la suma de US$ 145,720.26 Dólares Americanos, conforme a la Escritura Pública N° 2471 de fecha 02/12/2015 otorgada ante Notario Público de Cajamarca Marco Antonio Vigo Rojas e inscrita en el asiento D00006 de la Partida Electrónica Registral Nº 11001795 del Registro de la Propiedad Inmueble de la Zona Registral Nº II Sede Chiclayo – Oficina Registral de Cajamarca.

2.-EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCION: Hasta por la suma de S/ 800,000.00 Soles a favor de **ROSA FLOR DIAZ HERNANDEZ,** ordenado por mandato del Segundo Juzgado Civil de Cajamarca en el expediente 01115-2018-1-0601-JR-CI-02, en los seguidos por **ROSA FLOR DIAZ HERNANDEZ** contra **MANUEL JIMMY HERNANDEZ BECERRA** y **ROCIO DEL CARMEN HERNANDEZ BECERRA,** sobre Medida Cautelar Fuera de Proceso e inscrita en el asiento D00007 de la Partida Electrónica Registral Nº 11001795 del Registro de la Propiedad Inmueble de la Zona Registral Nº II Sede Chiclayo – Oficina Registral de Cajamarca.

3.-REDUCCION DE EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCION: Se varía el monto del embargo en forma de inscripción inscrito en el asiento D00007 a la suma de S/ 400,000.00 Soles, a favor de **ROSA FLOR DIAZ HERNANDEZ,** ordenado por mandato del Segundo Juzgado Civil de Cajamarca en el expediente 01115-2018-1-0601-JR-CI-02, en los seguidos por **ROSA FLOR DIAZ HERNANDEZ** contra **MANUEL JIMMY HERNANDEZ BECERRA** y **ROCIO DEL CARMEN HERNANDEZ BECERRA,** sobre Medida Cautelar Fuera de Proceso e inscrita en el asiento D00008 de la Partida Electrónica Registral Nº 11001795 del Registro de la Propiedad Inmueble de la Zona Registral Nº II Sede Chiclayo – Oficina Registral de Cajamarca.

FECHA Y HORA DE REMATE: 28 de agosto del 2025, a horas 10:00 a.m.

LUGAR DE REMATE: Local del Primer Juzgado Civil de Cajamarca, ubicado en Jr. Clodomiro Cerna N° 205, esquina con pasaje los Zafiros, Urbanización Villa Universitaria, Distrito, Provincia y Departamento de Cajamarca.

LOS POSTORES: Serán admitidos como postores quienes antes del remate hayan presentado en efectivo, cheque de gerencia girado a su nombre o certificado de depósito judicial a nombre del juzgado, una cantidad no menor al diez por ciento (10 %) del valor de la tasación comercial, es decir no menor a: US$. 16,754.90 (DIECISEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 90/100 DOLARES AMERICANOS); asimismo presentarán arancel judicial correspondiente por participación en remate de bien inmueble, en original y copia, el mismo que debe consignar el número de Documento Nacional de Identidad (DNI) del participante, el Número de expediente, Juzgado y en caso participe una persona jurídica, deberá presentar DNI de su apoderado, vigencia de poder del mismo y ficha Ruc. Los postores deberán apersonarse con su Documento de Identidad y copia simple del mismo.

HONORARIOS DEL MARTILLERO: Los honorarios del martillero Público serán a cargo del adjudicatario quien los pagará una vez finalizada la diligencia de remate, los mismos que están regulados por el D.S Nº 008-2005-JUS, de conformidad con el artículo 732º del Código Procesal Civil y están afectos al IGV.

3v. (14-15-18)



ODANC

Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial Cajamarca

ATENCIÓN DISTRITO DE SUCRE

«LA QUEJA QUE MEJORA LA JUSTICIA»

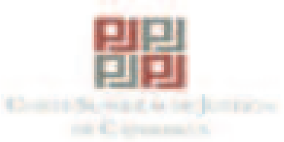
14 DE AGOSTO DE 2025

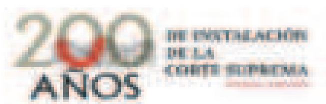
Horario: Desde las 9:00 a. m.

Lugar: Auditorio de la Municipalidad Distrital de Sucre (2do. piso) - Plaza principal

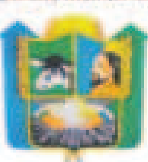
La Oficina Desentralizada de la Autoridad Nacional de Control de la Magistratura del Poder Judicial - Cajamarca, atenderá quejas verbales sobre el retraso en procesos judiciales.

Recibimos tus reclamos para mejorar el servicio de justicia especialmente en zonas vulnerables.





Con el apoyo de la Municipalidad Distrital de Sucre



ODANC

Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial Cajamarca

VISITAS JUDICIALES ORDINARIAS

Según R. A. N° 00006-2025-J-ODANC-PJ-CAJAMARCA

Se comunica los abogados litigantes y público en general, que en el lugar y fecha indicados en el presente aviso, se procederá a la recepción de QUEJAS Y DENUNCIAS contra los magistrados o auxiliares judiciales por inconducta funcional.

Las quejas y/o denuncias también pueden referirse a magistrados y personal jurisdiccional y administrativo de los órganos jurisdiccionales no visitados.

Asimismo, en dichas fechas se realizará la visita judicial ordinaria.

PROVINCIA DE CAJAMARCA

DEL 11 AL 15 DE AGOSTO DE 2025



- 1° Sala Penal de Apelaciones
- 2° Sala Penal de Apelaciones
- 8:00 a.m. a 1:00 p.m. - 2:00 p.m. a 5:00 p. m.
- Av. Huascar 1224-1228 (Tercer y cuarto piso) - Sede Qhapac Ñan



